



MAESTRÍA EN EDUCACIÓN

PERCEPCIÓN Y ACTITUDES DE MAESTROS FRENTE A LA SALUD MENTAL Y/O TRASTORNOS MENTALES

ISABEL CAMILA TORO ROJAS



Universidad[®]
Católica
de Manizales

VIGILADA Mineducación

Obra de Iglesia
de la Congregación



Hermanas de la Caridad
Dominicas de La Presentación
de la Santísima Virgen

PERCEPCIÓN Y ACTITUDES DE MAESTROS FRENTE A LA SALUD MENTAL
Y/O TRASTORNOS MENTALES

Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de Magister en Educación

Modalidad de grado: Proyecto de investigación de autoría del estudiante o grupo de
estudiantes que se articula a una línea de investigación en coautoría
y con acompañamiento de docente investigador

Nombre del asesor¹

Didier Andrés Ospina Osorio

Nombre de los autores

Isabel Camila Toro Rojas

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MANIZALES
FACULTAD EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
MANIZALES, CALDAS
2024

¹ <https://orcid.org/0000-0001-8878-4599>

Tabla de Contenido

INTRODUCCIÓN	6
PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	8
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	8
OBJETIVOS	11
OBJETIVO GENERAL:	11
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	11
JUSTIFICACIÓN	11
ESTADO DEL ARTE	13
ANTECEDENTES INTERNACIONALES	13
ANTECEDENTES NACIONALES	19
MARCO TEÓRICO	23
SALUD MENTAL:	23
SALUD MENTAL EN COLOMBIA	27
ENFERMEDAD MENTAL	30
ESTIGMA	32
ESTRUCTURA METODOLOGICA	33
VALIDACIÓN.	34
IDENTIFICACIÓN Y SELECCIÓN DEL TIPO DE MUESTREO ESTADÍSTICO	35
RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	36
PRESENTACIÓN DE RESULTADOS	36
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	52
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	54

Tabla de ilustraciones

GRÁFICA 1. MUESTRA POBLACIONAL	36
GRÁFICA 2. NIVEL DE FORMACIÓN	37
GRÁFICA 3. VINCULACIÓN LABORAL	38
GRÁFICA 4. ACTIVIDAD PEDAGÓGICA DE ACUERDO CON EL NIVEL DE FORMACIÓN	38
GRÁFICA 5. ÁREAS DE DESEMPEÑO	39
GRÁFICA 6. AUTO REPORTE DIAGNÓSTICO	40
GRÁFICA 7. ASISTENCIA PROFESIONAL ESPECIALIZADA	41
GRÁFICA 8. ASISTENCIA MÉDICA PSIQUIÁTRICA	41
GRÁFICA 9. TRATAMIENTO FARMACOLÓGICO	42
GRÁFICA 10. RANGO DE SUEÑO DIARIO	43
GRÁFICA 11. PERCEPCIÓN SOBRE LA ENFERMEDAD	45

Resumen:

La presente investigación se ha realizado para abordar la importancia de la salud y las enfermedades mentales y/o trastornos mentales y la relevancia de esta temática en el ámbito educativo. Por ello se tomaron a los docentes como población objeto. Este es un estudio de caracterización básica a cerca de las posibles afectaciones de salud mental que pueden presentar los profesores de educación básica y media pertenecientes a instituciones educativas oficiales y privadas, que poseen vinculación laboral activa en la ciudad de Manizales. Dentro de los resultados obtenidos, se evidencia que las condiciones de salud mental de los maestros pueden tener riesgo con respecto a su salud mental y que más del 50 % de los encuestados, aún presenta estigma frente a los trastornos mentales y/o enfermedades mentales

Abstract:

This research has been carried out to address the importance of mental health and mental diseases and/or mental disorders and the relevance of this topic in the educational field. Teachers were therefore targeted. This is a basic characterization study of the possible mental health effects that can be presented by teachers of basic and secondary education belonging to official and private educational institutions, who have active employment ties in the city of Manizales. Among the results obtained, it is evident that the mental health conditions of teachers may be at risk with respect to their mental health and that more than 50% of respondents, still present stigma against mental disorders and/or diseases

Introducción

La salud mental ha sido históricamente estigmatizada y considerada como locura, No obstante, a lo largo de la historia han ido evolucionando los conceptos de salud y enfermedades mentales gracias a exponentes que han aportado a la definición nuevas comprensiones de esta importante temática.

Pinar (2021) en su publicación ¿Cuál ha sido el camino que ha recorrido la salud mental? se cuestiona a cerca de ¿Qué recorrido se ha producido para que lo que antes se percibían como locos o poseídos ahora se reconozcan como personas con una enfermedad como cualquier otra?, manifestando que hechos y exponentes históricos como: el famoso médico Hipócrates, a quien se considera como uno de los expositores más importantes en la historia de la medicina, fue uno de los primeros en concebir las enfermedades mentales de forma natural, ya indica la relación que existe entre la conducta humana y la salud física, la visión sobrenatural del cristianismo sobre las enfermedades mentales, la concepción de la edad media sobre la piedra en el cerebro, el autor Thomas Willis con su idea que la relación entre las patologías mentales y nervios cerebrales, luego John Locke, con su concepto de la influencia en el cerebro de los sentidos y la experiencia, seguidamente el nacimiento de la psiquiatría como ciencia centrada en el estudio de los trastornos y/o enfermedades mentales y finalmente Freud con su teoría psicoanalítica, el siglo XX con la aparición de los trastornos mentales. Estos hechos históricos mencionados han permitido la comprensión de la salud y enfermedades mentales y la disminución del estigma de estas.

Al ser la salud mental y las enfermedades y/o trastornos mentales, objeto de debate, crítica y estigmatización, surge la inquietud en esta investigación de indagar cómo se desarrollan en la actualidad este tipo de investigaciones, por lo que surge el presente abordaje de

investigación bajo el propósito de indagar a cerca de la percepción y actitud de los docentes de la ciudad de Manizales frente a la salud mental y/o los trastornos mentales.

El interés profesional y personal por el objeto de investigación de esta problemática, parte de la necesidad que existe sobre sensibilizar los problemas de salud mental dentro de la ciudad, y específicamente explorar cómo se perciben estos fenómenos en el área de la educación, por tanto, se considera vital conocer la percepción de los maestros de la educación básica y media, frente a la salud mental y las enfermedades y/o trastornos mentales, teniendo en cuenta que estos pueden afectar el buen desempeño de quien se dedica a la enseñanza y el aprendizaje, desde el cumplimiento de su función social con la infancia, la niñez, la juventud y la población en general, tal como lo manifiesta el Ministerio de Educación (2008) cuando afirma que el maestro tiene un rol fundamental en la formación de seres humanos, su rol de educador tiene importancia social y son referentes con su quehacer profesional y su actuar para el desarrollo social” (Pág. 13).

De acuerdo con los objetivos tanto general como específicos planteados, se evidencia comprender la percepción y actitud de los maestros pertenecientes a instituciones educativas de básica primaria, secundaria y media de la ciudad de Manizales frente a la salud mental, enfermedades y/o trastornos mentales.

En este mismo sentido, el presente documento contiene una contextualización sobre la salud mental y trastornos y/o enfermedades mentales, que permite comprender el porqué de la investigación, así como también el impacto de la pandemia del COVID-19 en la salud mental. Asimismo, dentro del componente del estado del arte, se encuentran antecedentes relacionados con la problemática objeto de la investigación, sin embargo, es notorio, que no existen

suficientes estudios hasta la fecha de este estudio, que aborden específicamente la percepción de los maestros sobre la salud mental y /o enfermedades mentales.

Siguiendo esta misma línea, es importante indicar que se realizó un resumen frente a la evolución del concepto de salud mental a nivel nacional e internacional, y la conceptualización de enfermedad mental y estigma, como categorías que sustentan el marco teórico de la propuesta.

A nivel metodológico, esta investigación posee un enfoque cualitativo de corte descriptivo, empleando como técnica el cuestionario, luego de su validación por expertos, logrando la aplicación y recolección de información (cuestionario sobre la percepción de salud mental y enfermedades y trastornos mentales).

Finalmente, dentro de los resultados se pudo evidenciar que el abordaje de salud mental y las enfermedades y/o trastornos mentales, a pesar de estar en tendencia y tener especial atención en la actualidad; aún tiene muchos retos para disminuir el estigma y concientizar sobre la importancia de salud mental y la prevención de riesgos psicosociales.

Problema de investigación

Planteamiento del problema

La salud y las enfermedades mentales son aspectos de gran relevancia e interés investigativo, por lo que es pertinente indicar que la salud mental, es definida por la Organización Mundial de la Salud - OMS (2022) como un “estado de bienestar mental”, el cual permite responder a las demandas del entorno, aprender, trabajar, contribuir al desarrollo de la sociedad, la salud mental, es necesaria para el desarrollo del individuo y de su entorno.

Asimismo, el trastorno mental, de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud - OMS (2022) hace referencia a: alteraciones de tipo cognitiva, anímica y conductual que altera las distintas dimensiones y áreas del desarrollo del sujeto.

Las conceptualizaciones realizadas anteriormente, tienen el propósito de reflejar la relevancia de abordar estos tópicos en la actualidad y dar una contextualización de dos categorías que se abordarán dentro de esta propuesta investigativa.

La salud mental y las enfermedades y/o trastornos mentales enfrentan diversos retos en la actualidad, como por ejemplo mitigar la carga histórica, social y cultural de asociar la salud mental con locura, sensibilizar a los colectivos sobre estas problemáticas, disminuir el estigma social que afecta fuertemente a los individuos que reciben este tipo de diagnósticos. De acuerdo con (Tapia et al., 2015).

Los trastornos mentales en Latinoamérica son altamente prevalentes y representan una carga significativa para usuarios y familiares. Dichos individuos usualmente deben lidiar con el estigma que se asocia al diagnóstico que reciben. El estigma hacia la enfermedad mental provoca consecuencias negativas en los pacientes y sus familiares, transformándose en la barrera principal para lograr su plena inclusión social. (Pág.1).

Por otro lado, el aumento de personas diagnosticadas con trastornos como ansiedad, depresión, incrementó de manera considerable después de la pandemia del COVID-19. Lo anterior, fue confirmado por la Organización Panamericana de la Salud – OPS (2023), ya que manifiesta que con la pandemia del COVID-19, hubo crisis económica, así como también aumento en la pobreza, desempleo, consumo de sustancias psicoactivas, violencia doméstica.

Fueron muchas las secuelas en materia de salud mental, que dejó la pandemia del COVID 19. El estigma frente a la salud mental y el aumento de los trastornos mentales después de la pandemia del COVID-19, son situaciones que han afectado fuertemente al mundo y claramente a Latinoamérica, como lo indica la OPS (2020) “Las condiciones de salud mental son comunes en todo el mundo y se han visto exacerbadas por la pandemia de COVID-19, que impactó de manera generalizada en toda la población”. (Pág.5)

En Colombia específicamente, de acuerdo con (Sanabria et al., 2021), en el impacto de la pandemia de COVID-19 en la salud mental en Colombia:

Hay evidencia de que la salud mental era precaria antes de la pandemia. Sin embargo, en comparación al informe reportado por la Encuesta Nacional de Salud Mental (ENSM) se encontró entre 2,5 y 2,8 veces más personas con síntomas de ansiedad y entre 1,5 y 1,9 veces más personas con síntomas de depresión. (Pág. 66).

Lo anterior evidencia cómo se exacerbaron las problemáticas de salud mental en el país debido a la pandemia del COVID-19. En este sentido refleja también que la salud y los trastornos mentales son de gran relevancia en el área de la educación. Por ello, el programa Bienestar en tu mente, manifiesta que las problemáticas en salud mental deben ser abordadas dentro del ámbito educativo, desarrollando programas que permitan la mitigación de los riesgos de la salud mental en el país.

La necesidad abordar la percepción existente sobre la salud mental en los escenarios educativos resulta ser una tendencia de estudio naciente, sobre la cual se reconoce una tradición cualitativa de estudios de caso, en los que se muestran relaciones de percepción que han contribuido a la creación de estrategias de mejoramiento y atención de la salud y los trastornos mentales.

En este mismo sentido, es importante indicar, que los maestros tienen una función social y un rol definitivo en la educación, como refiere el Ministerio de Educación Nacional, (MEN 2008). Es por ello, que esta investigación pretende conocer la percepción y actitud de los maestros de instituciones educativas del municipio de Manizales frente a la salud mental y los trastornos y/o enfermedades mentales.

La percepción y actitud de los maestros frente a la salud mental y los trastornos y/o enfermedades mentales, es de gran relevancia, puesto es necesario indagar la concepción que tienen estos, entorno a la salud mental, los imaginarios sociales, el abordaje que los mismos consideran que debe realizarse en torno a estas problemáticas y si aún, después del auge que tuvo la salud mental después de la pandemia del COVID-19, se sigue presentando estigma o percepciones sesgadas frente a estas problemáticas.

Teniendo en cuenta lo anterior, se planteó la siguiente pregunta problema para esta propuesta investigativa

¿Cuál es la percepción y actitud de los maestros pertenecientes a instituciones educativas de básica primaria, secundaria y media de la ciudad de Manizales frente a la salud mental, enfermedades y/o trastornos mentales?

Es importante indicar dentro del componente metodológico, El proceso metodológico bajo el cual se realizó este proyecto fue de enfoque cualitativo con corte descriptivo y los resultados

demuestran que existen imaginarios negativos asociados a la salud mental, asimismo, por las preguntas realizadas a los participantes de la investigación, se puede observar que pueden presentar problemáticas de salud mental.

Objetivos

Objetivo general:

- Analizar la percepción y actitud de los maestros pertenecientes a instituciones educativas de básica primaria, secundaria y media de la ciudad de Manizales frente a la salud mental, las enfermedades y/o trastornos mentales.

Objetivos específicos:

- Caracterizar la población docente objeto de estudio, a partir del reconocimiento y valoración cualitativa de la percepción sobre sus condiciones actuales de salud mental y/o trastorno mental
- Identificar las características principales que presenta la población de profesores de educación básica y media frente a su condición de salud mental y/o trastornos mentales
- Describir los hallazgos encontrados desde la relación categorial y poblacional, dadas las manifestaciones y percepciones presentadas por la población docente.

Justificación

Esta propuesta de investigación pretende comprender la percepción que tienen los maestros de básica primaria y media sobre la salud mental y/o trastornos mentales; a partir de la necesidad de indagar la posible implicación de la salud mental y la labor social del maestro en la educación básica y media, lo cual representa un ámbito de importancia para el desarrollo social y su aporte a la comunidad educativa.

La salud mental y enfermedades y/o trastornos mentales todavía son estigmatizadas fuertemente en Colombia y en el mundo, (Huizen, 2021) Por ello, se necesitan generar en el ámbito académico, espacios que permitan disminuir el estigma asociado a las problemáticas de salud mental. En la academia, se requieren seguir trabajando procesos académicos como lo es la investigación, para mejorar esta problemática social, que tiene fuertes implicaciones en la salud pública a nivel nacional e internacional. Por ello son pertinentes, Moraleda, Galán y Cangas, (2023) dado que, a través de su ejercicio investigativo, se realizaron intervenciones socioeducativas para reducir el estigma mental; los cuales indican que “La reducción del estigma a partir de diferentes intervenciones nos lleva a destacar la importancia de desarrollar intervenciones en el ámbito educativo que permitan aumentar el conocimiento de un colectivo todavía estigmatizado” (Pág. 105)

Después de la pandemia del COVID-19, se ha aumentado el interés por indagar sobre la salud mental, las condiciones psicosociales de los sujetos (OPS, 2021). No obstante, de acuerdo con la revisión documental realizada dentro de esta investigación, se evidenció que gran parte de los estudios en temas de salud mental a nivel nacional e internacional, no profundizan en la percepción que tienen los docentes sobre la salud sobre estas temáticas. Lo anterior, refleja la novedad y utilidad, de este proyecto, ya que poder conocer para posteriormente, contribuir con la

mitigación del estigma asociado a la salud y enfermedades mentales en la población docente, permite favorecer el bienestar psicológico de los maestros y otorgarles información que pueda fortalecer su rol de educadores.

Estado del arte

Para darle norte y sentido a la temática propuesta, en este proyecto de investigación, se presentan antecedentes relacionados con la percepción y actitud de los maestros de frente a la salud mental y/o trastornos mentales.

De esta manera, se han reconocido también los antecedentes referenciales en el marco internacional y nacional, que definen y validan la pertinencia de la presente propuesta.

Antecedentes Internacionales

En el marco internacional, se encuentran las siguientes investigaciones, que le dan fuerza a esta propuesta.

Es importante indicar, que con relación a la premisa de percepción y actitud de los maestros frente a las enfermedades mentales y/o trastornos y salud mentales, no se encontraron muchos estudios realizados a nivel nacional e internacional. No obstante, se hallaron categorías similares de análisis que abordan aspectos sobre cómo se desarrollan las percepciones y actitudes de los docentes, frente a estas problemáticas.

Un primer estudio, que aporta al conocimiento sobre la percepción docente frente a la salud mental, se realizó en la Universidad de Valencia en el año 2014; (Gallego,2014) desarrolló una tesis a la que tituló, “Trastorno obsesivo compulsivo: creencias, conocimientos y estigma en el ámbito docente”. Este tuvo como propósito evaluar las creencias, conocimientos y estigma del TOC en la población docente (p.4).

En este mismo sentido, a los docentes se les aplicó un instrumento sobre el estado de conocimiento y estigma que puede presentarse frente al Trastorno Obsesivo compulsivo (TOC) (Gallego, 2014. Pág. 4). En los resultados obtenidos en la aplicación del instrumento, se logró reflejar que hay un estado de conocimiento moderado sobre lo que es el TOC, puesto que como lo indica (Gallego, 2014) en su estudio: “Los docentes de las diferentes etapas deben recibir formación e información... sobre los síntomas manifiestos y encubiertos como pueden ser las obsesiones o las consecuencias que estos síntomas pueden tener en la vida académica y personal del alumno” (p.52).

Además, Gallego (2014) menciona que capacitar a los maestros en temas de salud mental, puede contribuir, a detección temprana de patologías, así como también facilitar la búsqueda temprana de intervención y evitar que se agraven las problemáticas de salud mental (pp.58-60).

Este estudio converge con esta investigación, ya que brinda las nociones que tienen los maestros sobre problemáticas de salud mental como lo es el TOC, y conocer estos aspectos encontrados en el estudio, permite reflejar el tipo de nociones que tienen los docentes frente las enfermedades mentales y/o trastornos mentales.

De modo similar (Enciso, 2015), en su estudio “Creencias de los/as docentes sobre el TDAH, cuyo objetivo fue analizar las creencias de los docentes acerca del TDAH”, se aplicó en aplicar un instrumento que contenía información que pretendía medir las creencias de los maestros en relación con el TDAH, logrando consolidar el ámbito metodológico del estudio (p.3-4).

Con relación a los resultados del estudio, según Enciso (2015), se encontró que:

la afirmación de “tener un hijo con TDAH es una situación complicada para la familia. En base a esta diferencia se puede afirmar que a mayor edad mayor es la preocupación de tener un niño con TDAH. Esto puede ser debido a que personas con más edad son más conscientes, dada su relación con las familias, de lo que el trastorno supone. (Pág. 37)

Esta afirmación, permite comprender como un trastorno mental, como lo es el TDAH genera diversas percepciones en los maestros, sobre lo que implica esta problemática en el contexto familiar. Lo cual es vital para esta investigación.

Un estudio similar al anterior fue realizado por Molinar y Castro (2018), el cual tiene como título, “estigma en el trastorno por déficit de atención con hiperactividad TDAH por maestros de educación básica. Preliminar de una intervención psicoeducativa”. Este tuvo como objetivo, “disminuir el estigma” sobre el TDAH en un grupo de profesores de una institución educativa de la ciudad de Juárez. Desde el ámbito metodológico se trabajó un diseño experimental con grupo control posprueba. (Pág.167).

Este proyecto desarrollado, de Molinar y Castro (2018) muestra la importancia que tiene cualificar el talento humano docente a la hora de abordar temáticas de salud mental como lo es el TDAH (Trastorno Déficit de atención con Hiperactividad), puesto que aquí se demostró, que cuando hay psicoeducación sobre este tipo de problemáticas, puede modificarse la percepción de estos (p.173-174).

Por otro lado, en el año 2015 en Chile, se desarrolló una propuesta investigativa denominada: Valoración de salud mental en formación de profesores en dos universidades chilenas, en la cual su objetivo general fue, analizar la valoración de docentes universitarios de pedagogía y directores con relación a la importancia de la salud mental en la formación

profesional. En la metodología, se utilizó una encuesta con preguntas entrevistas, contando con la participación de 17 académicos (docentes y directivos). (Ossa et al. 2015).

En este estudio, se pudo identificar que puede existir una relación baja de conocimiento y dominio procedimental y conceptual en la población de estudio, reconociéndose como un tema “accesorio” interpretado por ellos al cierre de la investigación.

Lo anterior, podría evidenciar como el abordar las temáticas de salud mental con población docente, ha sido poco valorada y trabajada, tanto en Chile, como en otros países, incluyendo Colombia. Es por ello, que este antecedente, es pertinente para este proyecto, puesto que demuestra que ha habido poco conocimiento en temas de salud mental para la población docente desde el inicio de los 2000 hasta el día de hoy, después de la pandemia del COVID-19.

Dando continuidad a lo anterior, otro estudio, que tiene total pertinencia, con la temática tratada, lo realizan Cariaga y Grandon (2021), con su investigación denominada: Actitudes del profesorado de secundaria hacia estudiantes con diagnóstico de trastorno mental en colegios de la provincia de Concepción y Diguillín: Un estudio cualitativo. Este tuvo como objetivo, realizar un ejercicio descriptivo de las actitudes de los profesores de secundaria a estudiantes con diagnóstico de trastorno mental. En su componente metodológico es cualitativo con enfoque fenomenológico. (Balboa et al., 2021).

Siguiendo esta misma línea, este estudio es pertinente para esta investigación, ya que manifiestan las dificultades que tienen los profesores en ciertas ocasiones para relacionarse con estudiantes con dificultades de salud mental, En este sentido (Balboa et al., 2021) señala que:

El profesorado manifiesta sentir inseguridad frente a los comportamientos de sus estudiantes con trastorno mental, como por ejemplo enfrentarse a una crisis en la sala de clases. Reconocen que hay una actitud de temor por no saber actuar frente

a dichas situación, puesto que no cuentan con los conocimientos y estrategias necesarias derivadas de la escasa formación profesional. (Pág. 15)

Además, dentro de los resultados que presentaron, (Balboa et al., 2021), encontraron una tendencia de los maestros a presentar percepciones que pueden generar prejuicios en torno a la salud mental.

En comparación con los datos recabados, la investigación permite inferir que, tanto a nivel internacional como a nivel nacional, los profesores comparten condiciones estereotipadas y nociones que definen sus prejuicios y afectan su percepción de la realidad.

Por tanto, este estudio realizado en el año 2021 es significativo para esta propuesta de investigación, ya que conocer la percepción del maestro sobre la salud mental de los estudiantes, brinda nociones importantes sobre cómo perciben los maestros las enfermedades y/o trastornos y la salud mental.

En este mismo sentido, Martín y Barrios en el 2021, publicaron su estudio llamado: Percepciones y actitudes hacia la Enfermedad Mental en la comunidad: influencia de las características sociodemográficas. Esta propuesta tuvo como propósito explorar la percepción y actitud hacia la enfermedad mental en población general y conocer la actitud de las personas no diagnosticadas sobre la búsqueda de ayuda en salud mental, teniendo en cuenta sus características sociodemográficas.

Su componente metodológico se basó en: administrar un cuestionario basado en el reconocimiento de la percepción y actitud hacia las enfermedades mentales, realizando un análisis estadístico para poder comparar los factores sociodemográficos. (Martín et al., 2021)

Este estudio cobra relevancia para este proyecto de investigación, puesto que fue el referente principal para el desarrollo del cuestionario que se le aplicó a los maestros, además

sirvió para el desarrollo de la definición de la categoría de enfermedad mental. Asimismo, los resultados de este estudio permiten mostrar una tendencia en los resultados de esta investigación que se realizó en la ciudad de Manizales.

A nivel internacional, un estudio que también soporta esta propuesta, es una investigación realizada por (Gajardo et al., 2022) cuyo título es: Estigma hacia personas con enfermedad mental en estudiantes y profesores de terapia ocupacional. Esta tuvo como objetivo, describir el estigma hacia personas con enfermedad mental en estudiantes y profesores de terapia ocupacional en una universidad chilena. A nivel metodológico, es un estudio descriptivo transversal con docentes y estudiantes en 1er y 4º año de terapia ocupacional en una universidad en Santiago de Chile, a los cuales se les aplicó un cuestionario. (Gajardo et al., 2022).

Este antecedente es importante para esta investigación, puesto que muestra como por medio de la aplicación de un cuestionario, se puede obtener información vital para conocer lo que percibe la población sobre las enfermedades mentales. Cabe mencionar, que dentro de la población objeto de este estudio, se incluyeron docentes, lo cual, es pertinente para conocer como en otros países fuera de Colombia, como Chile, los maestros perciben temas relacionados con la salud mental y enfermedades y/o trastornos mentales.

Asimismo, en sus resultados, se pudo reflejar un nivel moderado-bajo de actitudes estigmatizadoras hacia personas con enfermedades mentales en la aplicación de cuestionario a docentes y estudiantes en un escenario educativo universitario. (Gajardo et al., 2022).

Por su parte (García et al., 2022), en su estudio denominado: Medición y comparación de la actitud docente hacia la salud mental en la escuela, tuvo como objetivo realizar un análisis de confiabilidad e invarianza con una escala de Escala de Actitud Docente hacia la Salud Mental en

la Escuela, teniendo en cuenta varias sociodemográficas de la población. En su componente metodológico fue una investigación instrumental, comparativo, transversal.

Este estudio realizado en Venezuela es de vital importancia para esta investigación, puesto que muestra en un contexto más similar y cercano a Colombia, sobre percepciones y actitudes que puedan tener los docentes frente a temas de salud mental y enfermedades y/trastornos mentales. Dentro de los resultados obtenidos, se encuentra que deben fortalecerse los conocimientos y las percepciones de los maestros frente a las problemáticas de salud mental. (García et al., 2022):

Se insta a las personas que se dedican a la docencia a seguir fortaleciendo sus conocimientos teóricos, prácticos y actitudinales en cuanto a la salud mental en el contexto educativo, para así comprender la importancia del rol docente en la promoción de la salud mental (García et al., 2022).

Así pues, es pertinente mencionar que el objetivo de esta investigación es: conocer la percepción y actitud de los maestros de instituciones educativas de la ciudad de Manizales, frente a las enfermedades y salud mentales, no solamente, sobre sus concepciones de estas temáticas en el contexto escolar.

Antecedentes Nacionales

Con relación a los antecedentes en temáticas de percepciones y actitudes de docentes en temas de salud y enfermedades mentales y/o trastornos mentales, se encuentran pocas fuentes bibliográficas, como se ha mencionado en párrafos anteriores, ya que parece indicar que indagar las percepciones de los maestros en el país frente a la salud mental, es un tema novedoso y poco explorado.

Además, de acuerdo con el rastro de información realizado, se hallaron estudios relacionados con estado de salud, pero no sobre cómo perciben los profesores la salud mental y qué actitud tienen frente a la misma.

En este orden de ideas, (Villamizar et al., 2015), realizaron una investigación que titularon: Contexto de la salud mental en docentes universitarios. Un aporte a la salud pública. Este estudio, se planteó como objetivo general: determinar los niveles de salud desde un modelo de creencias de docentes de la Universidad de Pamplona con relación al campo de la salud mental. A nivel metodológico, la propuesta fue descriptiva, exploratoria y transversal con la aplicación de un instrumento, en donde obtuvieron resultados en los que se demuestra la relación porcentual que presenta la población a cerca de su salud mental.

Esta investigación de (Villamizar et al., 2015), es pertinente para este proyecto, puesto que aporta al conocimiento de las condiciones de salud mental de los maestros y esto claramente influye en la percepción que estos construyen sobre significados sobre lo que son la salud mental y enfermedades y/o trastornos mentales. Además, dentro de los resultados, se lograron identificar ciertas dificultades por parte de los docentes a profesionales de salud mental y esta pregunta del cuestionario que realizaron aporta a la comprensión de factores que influyen en la formación de actitudes y percepciones de los docentes.

Por otra parte, la investigación denominada Incidencia de la salud mental del maestro en sus prácticas pedagógicas: la creación de ambientes de aprendizaje y en su interacción con los niños de las instituciones educativas de la ciudad de Medellín en Educación Preescolar y Básica Primaria, también realizada en Colombia en el año 2020, indica la importancia de la salud mental del maestro, en los procesos de enseñanza y aprendizaje. En lo metodológico, se desarrolló una investigación cualitativa etnográfica. En los resultados que consiguieron se encontró que (Balvin

et al.,2020). Lograron evidenciar con los entrevistados que, al haber conocido docentes con situaciones de salud mental, encontraban en común que estos tenían poco manejo emocional y poco autocuidado.

Este antecedente nacional, refleja narrativas de directivos docentes sobre temáticas de salud mental de los maestros, lo cual demuestra una aproximación de percepciones y actitudes hacia las enfermedades mentales en los maestros como población objeto de la presente investigación.

Asimismo, una investigación realizada en el año 2022, titulada Representaciones sociales de los términos salud y enfermedad mentales en una institución de educación superior en Colombia, tenía como objetivo general conocer las representaciones sociales de los términos salud y enfermedad mental que asumen los miembros de una comunidad educativa perteneciente a una Institución de Educación Superior. Dentro de la población objeto, se encuentran docentes, estudiantes y administrativos de dicha institución educativa. Contó con una metodología cualitativa con diseño-narrativo tópico. Herrera (2022).

Dentro de la fase de ejecución del proyecto, realizaron procesos de entrevista a la población objeto, dentro de los cuales, se encontraban los maestros y se indagó a los mismos, el concepto de enfermedad mental y un docente respondió:

“Yo creo que es una afectación que podemos llegar a, a desarrollar todos en el manejo de nuestras emociones creo que esas enfermedades están ahí, sino que algunos a veces entramos como en momento de negación y los disfrazamos con tendencias actuales como reinventarse, como ser fuerte, como, como ocultar esa parte”. Herrera (2022).

En este sentido, se encontró en el ítem posibilidad de ayudar a alguien con una enfermedad mental, una de las respuestas de los docentes fue *“hacer las gestiones necesarias, de*

brindarle ayuda, seguimiento y acompañamiento a las familias, porque a veces las familias son las mismas las que desconocen muchos de los síndromes”. Herrera (2022).

La información de esta investigación realizada por el autor es relevante para esta propuesta investigativa, dado que expone un ejercicio de indagación sustentado en la recopilación y registro de narrativas directas de docentes de instituciones educativas en Colombia, brindan la posibilidad de comprender cuales son las actitudes que los maestros tienen frente a las enfermedades mentales y salud mental. No obstante, es información de docentes de educación superior, mas no de educación de básica primaria y media.

Los antecedentes internacionales y nacionales anteriormente descritos le dan soporte y estructura a este proyecto de investigación. Cabe considerar, que los antecedentes abordados tienen como ejes temáticos en común la salud mental y enfermedades y/o trastornos mentales. Se encontraron en ellos información también sobre percepciones, actitudes frente a ciertos tópicos frente a la salud mental.

Sin embargo, en el país no existen estudios que hayan puesto previamente en consideración, la percepción de los maestros sobre estos asuntos, ya que comúnmente se ha indagado sobre el estado de salud mental y bienestar psicológico de los maestros, mas no sobre qué piensan estos sobre estos temas.

Marco Teórico

Este apartado consta de las bases teóricas, que sustentan la propuesta investigativa, permitiendo identificar y comprender la relevancia de la percepción de los maestros frente a la salud y las enfermedades mentales.

Salud mental:

Sin duda, el recorrido a nivel histórico que ha tenido el concepto de salud es extenso, en donde han pasado miles de años, para que, al día de hoy, se tengan bases epistemológicas tan fuertes para poder diferenciar la salud mental de la física, siendo estas diferentes, pero mutuamente dependientes una de la otra, para que el ser humano pueda desarrollarse óptimamente.

Históricamente, el concepto de salud se remonta a la época de la antigua Grecia, ya que (Macaya, et al.,2018) “los filósofos griegos consideraron que ser saludable era un don de los dioses”. Así mismo, para el imperio romano surge la “concepción más amplia de salud que incorpora la mente, consagrada en el famoso proverbio "mente sana en cuerpo sano".”

Más adelante, en el siglo XVIII se destacó nuevamente la importancia tanto de la salud física y mental, lo cual conllevó a que pudieran impulsarse mucho más”, lo que evidencia un avance significativo con relación a la concepción de salud en esta época. (Macaya, et al.,2018)

Por tanto, uno de los “mejores exponentes en el campo de la salud pública fue John Locke,”. Seguidamente en el Siglo XIX (Macaya, et al.,2018) nace la relación existente entre salud y condiciones de vida que son influyentes en el desarrollo de enfermedades.

y es en este mismo siglo, cuando inicia con más fuerzas los constructos sobre medicina social y la relación entre el estado de salud con las condiciones de vida del sujeto (Macaya, et al .,2018)., lo anterior permitió el desarrollo de los enfoques de enfermedad y salud en el siglo XX.

En efecto, la contextualización anteriormente descrita, refleja el camino que se ha recorrido para resaltar la importancia de la salud y más de la mental, como uno de los pilares no solo del bienestar psicológico, sino también del desarrollo humano.

Durante el siglo XXI, ha cobrado con gran fuerza la idea de romper con los estigmas que se tienen frente a la salud mental y darle la importancia para que la sociedad, pueda sensibilizarse, frente a esta temática, que, sin duda, podría ser uno de los fenómenos más fuertes a nivel mundial.

El constructor de salud mental además de ser un concepto complejo, no tendría como especificarse, debido a los diferentes aspectos que la componen, sin embargo, para esta obra de conocimiento, resulta necesario, no solamente la contextualización que se mencionó anteriormente en materia de salud, sino además como a nivel mundial, se ha concebido este término.

Según la OMS (Organización Mundial de la Salud), es un estado físico y mental de bienestar, donde se encuentran ausentes las enfermedades (OMS, 2001), en efecto esa sensación confort, les brinda a los sujetos la posibilidad de desarrollar sus recursos y potenciales para cumplir con su sentido y proyecto de vida, puesto que, es claro que la forma en la que un individuo se relaciona e interactúa con su entorno, sea de forma positiva o negativa, da cuenta de su mundo interno.

La salud mental, ha estado sujeto durante décadas al estigma social que se le ha atribuido a las enfermedades y trastornos mentales, esto se traído como consecuencia, que millones de

sujetos, no puedan alcanzar ese estado de plenitud, porque socialmente se considera que las alteraciones anímicas “no existen” o solo le ocurren a aquellos que “están locos” y esa ha sido una tarea titánica, en la que en Colombia y el mundo, se ha trabajado, para que cada vez más, la prevención y promoción logre que las problemáticas a nivel psicosocial, puedan reducirse, como el consumo de sustancias psicoactivas, pensamientos de muerte, suicidio, adicciones, violencia sexual, maltrato intrafamiliar, suicidio, entre otros.

La salud mental presenta relevancia, tal como la salud física en la idea del bienestar de los seres humanos, las sociedades y las naciones, de allí, la importancia del rol de los maestros, como promotores del desarrollo social, ya que en la medida, que estos obtengan las herramientas necesarias para favorecer y fortalecer su bienestar emocional, pueden contribuir a la transformación de las realidades psicosociales, sin embargo, no se le brinda la suficiente importancia a las problemáticas de salud mental o enfermedades mentales y esto por esto que en países como Colombia, está temática sigue siendo un tabú.(OMS, 2001)

Es importante indicar que la OMS (2001), en su informe publicado en la fecha, indica que los gobiernos deben ser garantes de salud física y mental, así como también los mismos individuos. Por tanto, los Estados deben contribuir a que en los países el estigma con la salud mental disminuya, teniendo en cuenta que el cuidado y la protección de la salud mental, representa un requerimiento social para acceder y recibir tratamientos y asistencias de calidad, que permitan mitigar los efectos negativos en la población, con el fin que las afecciones de salud mental no se conviertan en un obstáculo para el desarrollo de la vida plena en la sociedad para nadie.

Es importante considerar que las estrategias necesarias y los factores biológicos, psicológicos y sociales que determinan la aparición y evolución de los problemas mentales, lo

cual representa una necesaria comprensión de los efectos negativos de la salud mental, con el fin de propiciar desde ellos, una necesaria intervención ajustada a las condiciones y posibilidades de las naciones, de allí que OMS (2001) manifieste lo importante que debe ser para cada país, un enfoque integrado en salud pública, el cual propenda por reducir la cantidad de trastornos mentales y en consecuencia la generación de políticas públicas orientadas a favorecer la salud mental de la sociedad, promoción y prevención de la salud mental, asegurar atención en salud mental y protección de los derechos humanos de todos los ciudadanos, realizar programas que permitan la evaluación y supervisión de las condiciones de salud mental de todos los sujetos, promoción de estilos de vida saludables, proveer las necesidades básicas, promover espacios de investigación que permitan la comprensión y sensibilización de los trastornos mentales, entre otros.

En el caso de esta obra de conocimiento, se debe hacer hincapié en que dentro de los propósitos a los que le apuesta este proyecto de investigación, están estas metas planteadas por la OMS, para contribuir con la disminución de los trastornos mentales, puesto que se pretende, reducir el estigma frente a la salud mental en la población docente, así como la realización de procesos de promoción y prevención de trastornos y enfermedades mentales. Estos con el objetivo de favorecer el bienestar de los maestros, como pieza fundamental del ámbito educativo.

Dando continuidad a lo referido en los párrafos anteriores, se realizará el abordaje de la salud mental, con relación a la comprensión e implementación de esta temática en Colombia, qué tanto ha podido avanzar el país, para establecer la salud mental como una prioridad de la salud pública, como se ha trabajado históricamente como política pública y qué retos tiene actualmente, no obstante, es importante aclarar que se hará énfasis en esta categoría en población docente.

Salud Mental en Colombia

La salud mental en Colombia ha tenido un recorrido histórico bastante extenso, por ello se citará ampliamente información expuesta por Centeno y Novella, 2012 en su artículo, donde abordan el recorrido que ha tenido la salud mental en Colombia.

Gracias a hitos históricos como la Declaración de los derechos de personas con retraso mental (1971), declaración de los derechos de sujetos con impedimentos (1975), principios para la protección de sujetos con enfermedad mental (1991), Declaración de Hawái (1977), declaración de Madrid sobre los requisitos éticos de la práctica de la psiquiatría (Centeno et al ., 2012).

Estos hechos descritos anteriormente, influyeron para que, en Colombia, se estructurará la prestación de servicios en salud, en la atención de problemas de salud mental. Surgen otros acontecimientos, que le dan paso a la consolidación de la atención a la salud mental en Colombia, (Centeno et al ., 2012).

Otros hechos como determinación de las funciones de Salud Mental división de atención médica en salud en el Ministerio de la Salud Pública 1963, establecimiento de la política de implantación de unidades de salud mental en hospitales generales 1967, resolución 679, Decreto 1136 (medidas de protección contra la perturbación pública, creación de la división de salud mental) (1974) (Centeno et al ., 2012).

Siguiendo esta misma línea, entre las décadas de los setenta y ochenta, se establece el primer macro diagnóstico de Salud Mental, el primer programa de Salud Mental y el primer Plan Nacional de Salud Mental. así como también se da el inicio de programas como atención primaria en salud y la conformación del Comité nacional de prevención en drogadicción. (Centeno et al., 2012),

En este sentido, con la creación de una fundación para la rehabilitación de habitantes con enfermedad mental grave, así como también del fondo de salud mental y asistencia al anciano, mediante el Decreto 17 de 1987, consolidación de la resolución 002417, se dictan los derechos de personas con enfermedad mental, En el marco internacional, la declaración de la protección de enfermos mentales en 1991. Colombia ha avanzado en establecimiento de la salud mental.

Luego de la creación y conformación Ley 10 de enero de 1990, se reorganiza la ley de salud en el país, que repercute en la modificación y creación al crear el Sistema General de Seguridad Social Integral. Luego en 1998 surge la política nacional de Salud Mental. (Centeno et al., 2012). Lo anterior, permite reflejar el avance que ha tenido el abordaje y evolución de la salud mental en el país.

De la misma forma en el 2007, surge origen la Ley 1122 de 2007 y el fortalecimiento d Decreto 3039 de 2007, establece la salud mental como una prioridad de atención en el país-. (Rojas, et al, 2018).

A pesar de ello, se seguían evidenciando fallas en los sistemas de salud, por constantes inconformidades por parte de profesionales de salud, pacientes y familias, influyeron a la construcción y consolidación de lo que se llamó en el año 2013 la “ Ley de salud mental, cuyo objetivo es “garantizar el ejercicio pleno del derecho a la salud mental de la población colombiana, declarando que la salud mental es de interés y prioridad nacional, es un derecho fundamental y un tema prioritario de salud pública”” (Rojas, L., Castaño, G., y Restrepo, D, 2018).

Un ejemplo adicional lo presenta el Ministerio de Salud y Protección, al generar una política pública en materia de Salud Mental bajo la Resolución 4886 en la que se brinda oportuno cumplimiento a una de las metas más importantes del denominado plan de acción emitido por la

OMS 2013- 2020, en el que se recomendó, como lo refieren (Sánchez Correa, M., y Cabra, Z, 2021), el desarrollo de programas de prevención y promoción orientados al fortalecimiento de los servicios de salud, con el propósito logre ser la optimización de los sistemas de información y promover la rehabilitación, así como la disminución de la exclusión social, la discriminación y la exclusión causada por una inadecuada percepción y comprensión de los efectos sociales de este tipo de enfermedades.

Todo lo anteriormente expuesto, demuestra cuales han sido los hechos históricos que han influido en lo que, a nivel de salud mental, se tiene en Colombia, es por ello, que se refleja la evolución en la construcción e implementación de la Política de Salud Mental en el País, no obstante, como lo indican (Sánchez Correa, M., y Cabra, Z, 2021):

“La debilidad se encuentra en la implementación y desarrollo de estos, se requiere mayor intervención de los entes autorizados y calificados para el monitoreo y vigilancia.

La implementación de la Política Publica en Salud Mental de Colombia aún tiene mucho para investigar sobre su evolución, desarrollo y seguimiento de su progreso”. (Pág. 87)

Claramente, aún queda mucho camino por recorrer, para avanzar en materia de salud mental, puesto que las cifras de problemáticas a nivel psicosocial cada vez más aumentan y con la llegada de la pandemia en el año 2020 y su permanencia, hasta el 2021, ha permeado completamente la atención a pacientes, la cual ha sido traumática.

El país, no se encontraba preparado para atender la crisis sanitaria y es evidente como van en aumento las cifras de situaciones de riesgo, como la violencia sexual, maltrato intrafamiliar, abuso de sustancias psicoactivas, suicidio, entre otras.

En perspectiva, la salud mental es una de las bases para el desarrollo humano y en el caso de los maestros es clave, para su quehacer pedagógico, en el área de la educación.

De esta manera, es pertinente citar a (González, I. 2015), con su artículo “La incomodidad de ser maestro en Colombia”, en el cual pone en contexto, la realidad contextual de los docentes frente a las demandas en las aulas de clase. Lo que resulta ser pertinente para esta obra de conocimiento, conocer el sentir de los docentes frente su labor y los demandas a nivel psicosocial, que influyen en su desarrollo emocional.

Resulta lógico pensar que, para los educadores, los estudiantes son su razón de ser en la educación, así lo afirman (González, I. 2015) señalando que:

“... la razón de ser es la de inspirar el pensamiento de los alumnos. En el acto de la enseñanza amamos conscientemente dándonos cuenta, pero la impetración de amor que nos hacen los niños, no la podemos suplir, dado que en el campo de la escolarización, la relación educando-educador está mediada por el conocimiento, el poder, los valores y las emociones, donde el amor tiene cabida, pero no como afecto maternal y paternal que exigen los niños que asisten a nuestras clases...” (Pág. 15).

Contextualizar la evolución de la salud mental en Colombia y las implicaciones psicológicas del quehacer del maestro de la educación, demuestra la importancia, de saber que tanta atención presta el estado colombiano, al capital humano en educación, que son el puente entre el conocimiento y el aprendizaje de los estudiantes que se están formando, para promover en el futuro, el desarrollo social del país.

Enfermedad mental

La salud mental, fuera de ser una problemática de salud pública en todo el mundo, cada día afecta a millones de personas. A lo largo de esta investigación, se ha indicado que antes y después de la pandemia del COVID -19, los índices de problemáticas de salud mental son

elevados. Particularmente en el Departamento de Caldas y más en Manizales, de acuerdo con una publicación del periódico (La Patria, 2023), ha habido una disminución en los índices de suicidio, dado que épocas de pandemia, los índices eran demasiado elevados y en el 2023, ha tendido a disminuir esta situación, lo cual es positivo para el municipio.

Es importante indicar que, frente a la categoría de enfermedad mental, hay diversos abordajes conceptuales que realizan organizaciones y autores, sin embargo, no hay un lenguaje unificado donde se indique que los trastornos y las enfermedades mentales, signifiquen conceptualmente lo mismo. No obstante, como el estudio de (Barros y Martín 2021), fue tomado como referente para la construcción del cuestionario, por este motivo se pretende abordar la definición teórica que los autores realizan.

En este sentido, la (OMS, 2022) ha reconocido que las afecciones de salud mental “comprenden trastornos mentales y discapacidades psicosociales, así como otros estados mentales asociados a un alto grado de angustia, discapacidad funcional o riesgo de conducta autolesiva.” OMS (2022).

Barros y Martín, citan al Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales 5 (DMS-5) e indican que la existencia de una afección de salud mental puede interferir en formas drásticas la vida, prolongándose con efectos negativos a lo largo del tiempo, lo que permite asociarse con la noción de trastorno mental, el cual, según se referencia según Barros y Martín (2021) como “un síndrome caracterizado por una alteración clínicamente significativa del estado cognitivo, la regulación emocional o el comportamiento del individuo que refleja una disfunción de los procesos psicológicos, biológicos o del desarrollo que subyacen en su función mental”. (Pág. 1).

Cabe mencionar que las enfermedades mentales y/o trastornos mentales, se caracterizan por afectar al ser humano a nivel anímico y en sus distintas esferas del desarrollo, y tal como se ha mencionado a lo largo de este texto, se ha evolucionado en la definición y concepción que se tiene sobre la salud mental y trastornos emocionales, no obstante, aún queda mucho camino por recorrer con estas problemáticas.

Estigma

En la época actual, a pesar del avance social y tecnológico, aún se siguen presentando dificultades a nivel social para comprender las problemáticas de salud mental y las enfermedades y/o trastornos mentales, puesto que aún en el 2023 después de tantos procesos de promoción, prevención y sensibilización de estas problemáticas, todavía se estigmatizan y aún existen percepciones y actitudes erróneas de los seres humanos frente a estos constructos.

Han sido muchas las batallas que se han librado para que la salud mental, pierda ese estigma y la actitud tan negativa que ciertas personas, tienen sobre esta situación.

Por ello, es importante definir estigma, puesto que esta situación puede perpetuarse con los docentes, ya que sus actitudes y percepciones, tienen un papel definitivo en la educación y las posturas que estos presentan frente a temas de salud mental, es vital tanto para mejorar como para agravar más el problema de cómo se percibe la salud y enfermedades mentales.

Otro aspecto importante mencionar, como lo indica Barros y Martín (2021) “los conocimientos en la población general sobre la salud mental son reducidos, y en algunos casos distorsionados, basándose en creencias erróneas que favorecen los prejuicios hacia la enfermedad mental” lo que influye en las ideas erróneas que puedan tener los sujetos sobre los problemas de salud mental.

Según Goffman, E., & Guinsberg, L. (1970) el estigma se entiende como “un atributo profundamente desacreditador; pero lo que en realidad se necesita es un lenguaje de relaciones, no de atributos. Un atributo que estigmatiza a un tipo de poseedor puede confirmar la normalidad de otro y, por consiguiente, no es ni honroso ni ignominioso en sí mismo”.

Estructura Metodologica

El proceso metodológico bajo el cual se realizó este proyecto de investigación se centró en las posibilidades flexibles del enfoque de cualitativo de corte descriptivo, basado en los aportes que realiza Stake (2011) al reconocer el estudio de caso, desde su relevancia metodológica y su procedimiento aplicado en la investigación cualitativa.

La investigación empleó como técnica el cuestionario, luego de su validación por expertos, logrando la aplicación y recolección de información (cuestionario sobre la percepción de salud mental y enfermedades y/ trastornos mentales).

En este mismo sentido, este proyecto se sustenta en un enfoque cualitativo, puesto que como indica Sampieri, R, Fernández, C. y Baptista, L. (2014), corresponde a un proceso inductivo, contextualizado en un ambiente natural, lo que permitió la recolección de los datos, basados en una estrecha relación entre los participantes de la investigación, sustrayendo sus experiencias y percepciones principalmente mediante el instrumento predeterminado.

El corte descriptivo para esta investigación permite frecuentemente el propósito del investigador es describir situaciones y eventos. Esto es, decir cómo es y se manifiesta determinado fenómeno. Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, -comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis”. Esta

propuesta busca determinar aspectos relevantes en la percepción y actitudes de los maestros hacia la salud mental y/o enfermedades mentales.

El proceso metodológico consistió en la planeación y ejecución de un plan de recolección y análisis de información que tuvo como desarrollo tres etapas: validación, a partir del desarrollo de una prueba piloto en un grupo de prueba y contraste; identificación y selección técnica del tipo de muestreo estadístico más pertinente para el cumplimiento de los propósitos de la investigación, teniendo en cuenta la definición de los criterios de selección de los individuos que integraron la muestra, como rasgo de objetividad y rigor metodológico en la investigación.

Finalmente, la etapa de recolección de información, en la cual se privilegió el cuestionario, teniendo en cuenta el proceso previo de validación en la etapa inicial y la definición del tipo de muestro por bola de nieve, el cual se privilegió para la presente investigación, dada la posibilidad de referenciación y las dificultades para acceder a la población objeto de estudio, dado el carácter privado y personal de la temática de investigación.

Validación.

Una vez desarrollado el instrumento de referencia en su fase inicial, se procedió a la realización de una prueba piloto aplicada en un grupo de 12 profesores y 2 expertos investigadores en el campo de la salud, con experiencia laboral en el estudio de la salud mental específicamente.

Esta etapa se desarrolló haciendo uso del formulario que contó con 24 interrogantes que recababan información de interés y relevancia para el estudio. No obstante, al realizar el análisis preliminar de esta fase de aplicación piloto, se logró inferir que algunas de las preguntas formuladas no presentaban los rasgos de congruencia necesarios, recabando información que podría generar sesgos en la etapa de análisis de información o, por el contrario, reiteraba en la

recolección de información que el individuo encuestado ya había proporcionado en una pregunta anterior, formulada de una manera diferente.

En este sentido se procedió a realizar los ajustes en el formulario, los cuales permitieron consolidar en una segunda fase un instrumento consistente de 19 preguntas, el cual protege con rigurosidad la identidad del encuestado, permitiendo mayor objetividad al momento de resolver el instrumento, reduciendo el posible sesgo que se hubiera presentado, de haber conservado necesariamente la recolección de los datos personales de los individuos encuestados.

El proceso de validación finalizó con la validación de dos profesionales en salud que presentan una experiencia laboral mayor a dos años en el campo de la salud, fungiendo como profesionales encargados del estudio y la intervención de la salud mental en pacientes nuevos y recurrentes de la región, los cuales una vez se llevó a cabo la aplicación técnica de validación del instrumento, otorgaron formalmente su consentimiento aprobatorio que validó el instrumento, lo que permitió proceder a su aplicación respectivamente.

Identificación y selección del tipo de muestreo estadístico

Teniendo en cuenta la temática sensible que exige conservar la privacidad de la información personal y clínica de la población objeto de estudio. Se procedió, desde el estudio de los diferentes tipos de muestreo, a la definición del muestreo por bola de nieve, el cual permitió el acercamiento a la población objeto de estudio bajo un proceso de referenciación, que posibilitó la constitución de la muestra de 65 individuos, todos ellos profesores con vinculación laboral activa en alguna institución de orden oficial y privado de la ciudad de Manizales durante el año 2023.

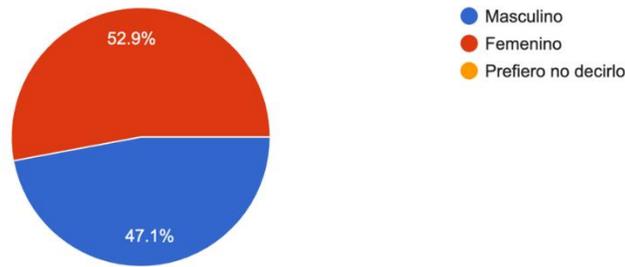
Recolección de información

Para el desarrollo de esta etapa, se realizó una planeación de tiempo y lugar, que permitió la referenciación de los individuos en la ciudad de Manizales, los cuales fueron intencionalmente seleccionados como población de interés dada la referenciación y la constitución de la muestra por bola de nieve, con los cuales se procedió a contactarlos uno a uno, para lograr la aplicación del formulario previamente validado mediante el uso de la plataforma e-encuesta, que permitió la digitalización del instrumento, así como un proceso más eficiente de registro y recolección de la información.

Presentación de Resultados

Haciendo uso de los criterios de selección y referenciación, se inició un proceso de acercamiento a la población, en una estrategia de recolección uno a uno, mediante el uso de formato digital y plataforma web, en forma eficiente, logrando el registro de la información en tiempo real.

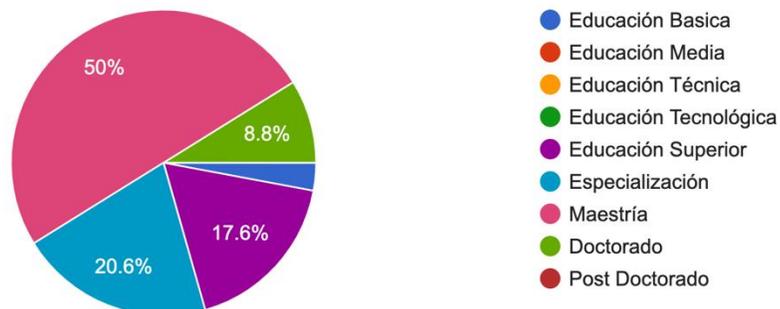
Como criterio técnico se utilizó un muestreo por bola de nieve que permitió la constitución de una muestra de 65 docentes, de los cuales el 53% se declaran identificarse con el género femenino y el 47% restante con el género masculino, como lo evidencia el gráfico número 1. Muestra poblacional



Gráfica 1. Muestra poblacional

Al indagar por el conocimiento o desconocimiento que pudieran tener los individuos sobre el concepto de enfermedad y/o trastorno mental, fue posible reconocer que el 88,2% presenta claridad sobre su significado, mientras que el 8.8% de la población encuestada manifiesta no tener una idea clara del concepto y su significado; otro 3% indica no tener interés por su significado.

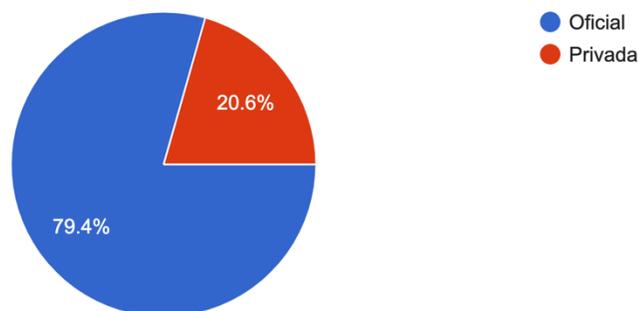
Del total de profesores encuestados, el 50% poseen estudios en el nivel de maestría, el 20,6% en el nivel de especialización, otro 17.6% se encuentran en el nivel formación universitario y un 8.8% poseen el nivel de formación doctoral y finalmente el 2.9% posee un nivel tecnológico. Así lo presenta el gráfico número 2. Nivel de formación



Gráfica 2. Nivel de formación

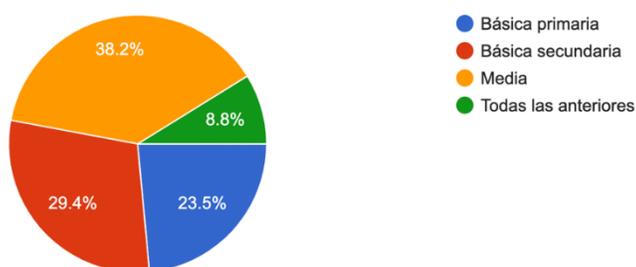
De los individuos encuestados, el 20,6% poseen en la actualidad un vínculo laboral con una institución educativa de orden privado, mientras que el 79% pertenecen al régimen oficial.

Gráfico número 3. Vinculación Laboral



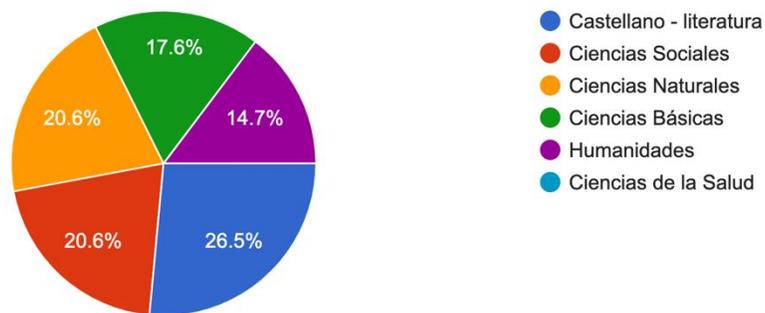
Gráfica 3. Vinculación laboral

De este grupo poblacional, es posible reconocer que el 38.2% de la población desarrolla su actividad laboral en el nivel de educación media, otro 29,4% en el nivel de básica secundaria, un 23,5 desarrolla su actividad laboral en el nivel de educación primaria; finalmente un 8,8% de los profesores presenta una asignación completa en todos los niveles de la educación básica y media en las instituciones educativas donde laboran. Gráfico número 4. Actividad pedagógica de acuerdo con el nivel de formación



Gráfica 4. Actividad pedagógica de acuerdo con el nivel de formación

Del total de la población encuestada, el 26,5% desarrolla su labor pedagógica en el área de castellano y literatura; un 20,6% en el área de ciencias sociales; un 20,6% adicional se encuentra vinculado al área de ciencias naturales; el 17,6% adicional pertenece al área de ciencias básicas y, finalmente el 14,7% se encuentra vinculado con el área de las humanidades, tal como se evidencia en la gráfica número 5. Áreas de desempeño



Gráfica 5. Áreas de desempeño

Dentro del grupo poblacional se encontró una recurrencia importante de profesores que presentan afectaciones de salud mental y una historia de consultas a psicología y psiquiatría prolongada, los cuales pertenecen específicamente a dos instituciones de educación básica y media de la ciudad, una de ellas pública y otra de estructura privada, lo cual llama la atención, dado que representa una probabilidad de riesgo que está dada por la sobrecarga laboral que declaran tener a cargo los individuos que fueron encuestados, siendo esta una causa identificada específicamente en ambos contextos laborales².

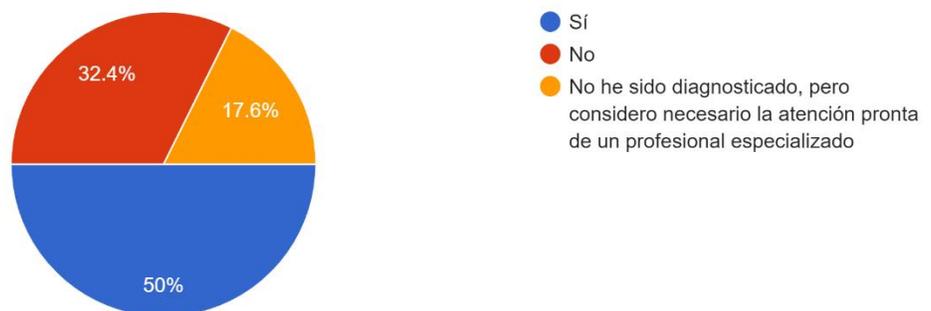
² Por criterio técnico y de objetividad, no se anuncian los nombres de las dos instituciones en mención, dado que el carácter privado de la investigación así lo exige.

Del total de la población encuestada, el 67,6% manifiesta haber tenido algún tipo de enfermedad y/o trastorno de salud mental durante los últimos dos años; un 2,9% adicional considera que tal vez ha presentado algún tipo de episodio durante la misma temporalidad, sin que haya sido objeto de asistencia médica o haya presentado episodios recurrentes relacionadas con algún tipo de enfermedad o trastorno relacionado; el otro 29,4% manifiesta no haber tenido durante los últimos dos años algún inconveniente relacionado con su salud mental.

Al establecer una correlación simple entre las variables de edad se encuentra un rango de edad en el que se presenta el mayor número de individuos que reportan afectaciones de salud mental, el cual se encuentra entre los 38 y 55 años, con un número de total de 23 individuos, lo que representa el 36% de la población encuestada.

Al indagar en la población sobre un diagnóstico médico oficial vigente sobre algún tipo de enfermedad y/o trastorno de salud mental, el 50% de la población manifiesta presentar una situación médica asociada; el 32,4% indica no tener un diagnóstico respectivo, mientras que el 17.6% restante considera que, a pesar de no tener un diagnóstico, piensa que requiere atención pronta de un profesional especializado, tal como se evidencia en la gráfica número 6. Auto

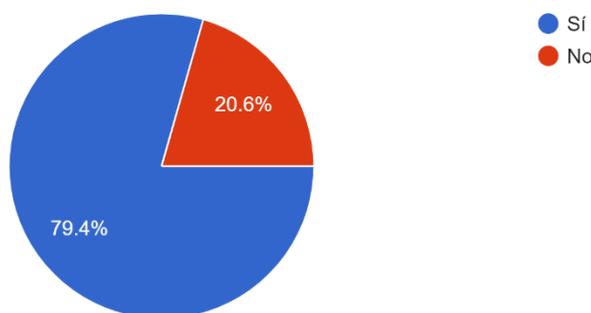
Reporte Diagnóstico



Gráfica 6. Auto reporte diagnóstico

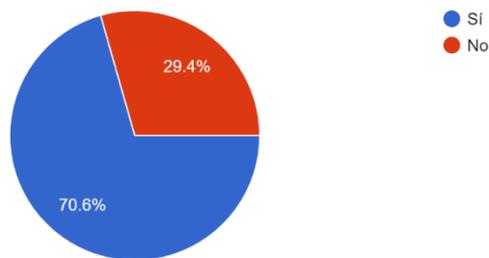
Teniendo en cuenta el 50% de la población que manifestó tener una situación médica asociada, un porcentaje del 52.9% se encuentra en la actualidad siendo atendido por el servicio de psicología y psiquiatría en forma complementaria, el otro 47,1% manifiesta estar a la espera de iniciar o retomar la atención psicológica y psiquiátrico, requiriendo en todo caso de su asistencia profesional.

Del total de la población que hizo parte de este estudio, es posible reconocer que el 79% ha asistido alguna vez en su vida a una cita de psicología, mientras que el 20,6% manifiesta no haberlo hecho nunca, tal como se evidencia en la gráfica número 7. Asistencia profesional especializada.



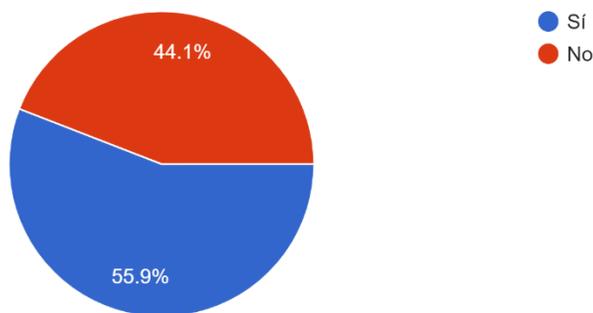
Gráfica 7. Asistencia profesional especializada

En cuanto a la asistencia psiquiátrico, el 70,6% de la población manifiesta haber tenido algún tipo de asistencia especializada a nivel psiquiátrico en algún momento de su vida, el otro 29,4% niega haber tenido este tipo de asistencia especializada, tal como se evidencia en la gráfica número 8. Asistencia médica psiquiátrica.



Gráfica 8. Asistencia médica psiquiátrica

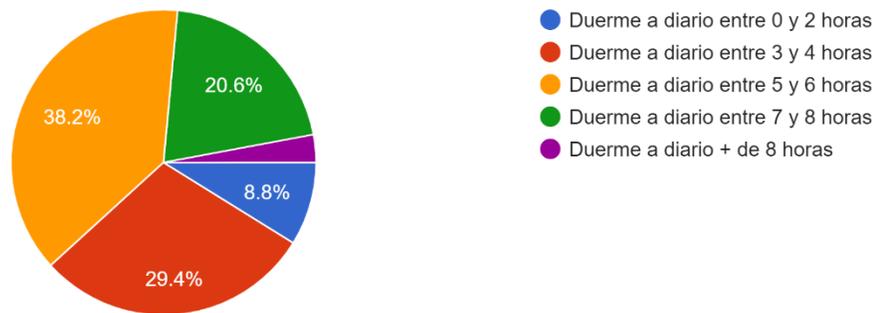
Así mismo, del total de los individuos encuestados, el 55,9% declara haber estado medicado en algún momento de su vida debido algún tipo de afectación asociada con la salud mental, mientras que el 41% restante manifiesta nunca haber tenido que recurrir a la ingesta de algún tipo de medicamento formulado para tratar algún tipo de afectación por enfermedad y/o trastorno mental, tal como se evidencia en la gráfica número 9. Tratamiento farmacológico



Gráfica 9. Tratamiento farmacológico

En consideración de la variable de sueño y su impacto sobre el estado de la salud mental en los seres humanos, es posible reconocer que, del total de la población encuestada, tan solo el 2.9% de la población declara tener un rango de sueño diario que supera las 8 horas; por su parte otro 20,6% manifiesta tener un rango de sueño entre 7 y 8 horas diarias; el mayor porcentaje de

la población, 38,2% respectivamente, manifiesta tener un rango de sueño entre 5 y 6 horas diarias de sueño. En consecuencia, el rango que presenta mayor riesgo para la salud mental en cuento a las posibles consecuencias que puede generar en la el individuo mantener hábitos de sueño inferiores a 5 horas diarias, lo representa sucesivamente el 29,4% adicional de la población, que manifiesta tener hábitos de sueño que se encuentran en un rango entre 3 y 4 horas diarias y, el 8,8% de la población que indica tener los rangos de sueño más bajos entre 0 y 2 horas diarias respectivamente, tal como se evidencia en la gráfica número 10. Rango de sueño diario.



Gráfica 10. Rango de sueño diario

Al reconocer la importancia que tiene una alimentación sana y balanceada en el bienestar corporal y la salud en forma integral, se correlaciono la variable del sueño y con la variable de alimentación saludable y balanceada, logrando reconocer que del total de la población apenas el 29,4% manifiesta tener hábitos de alimentación saludables y balanceados en correspondencia al 20,6% de los mismos que reconocieron tener hábitos de sueño saludables en un rango de tiempo entre 7 y 8 horas diarias. Por el contrario, el 64,7 de la población encuestada considera no tener una dieta saludable y balanceada y, el otro 5,9% considera que ocasionalmente ha logrado mantener hábitos de alimentación saludable y balanceada, un indicador que frente al caso

positivo, incide directa e indirectamente en los hábitos de sueño, afectando negativamente o, generando por el contrario un resultado asociado al condicionamiento del cuerpo hacia la conservación de la salud física y mental, desde la generación y conservación de hábitos de disciplina y cuidado de sí mismo.

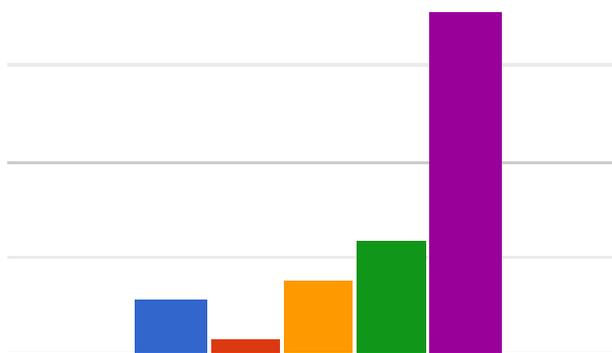
Frente a la escala cualitativa de valoración en la que la población respondió directamente a las preguntas asociadas a las variables de percepción, es posible señalar en este sentido, que la población encuestada manifiesta en un 75% estar totalmente de acuerdo en reconocer que la sociedad del presente aún conserva prejuicios con respecto a las enfermedades y/o trastornos mentales, así como de las personas que las padecen, mientras que un 25% adicional considera en parcialmente de acuerdo con la misma afirmación.

Del total de la población encuestada, el 76% responde estar totalmente de acuerdo, seguido del 24% adicional que consideran estar de acuerdo con la afirmación en la que se señala que “las personas que tienen alguna enfermedad mental y/o trastorno no deben decirle a nadie, lo que permite inferir la existencia de prejuicios y condicionamientos sociales y psicológicos evidentes en la sociedad, que también representar formas de estigmatización social, laboral que pueden considerarse como prácticas sociales y culturales victimizantes y lesivas para las personas que padecen una enfermedad mental y/o trastorno del mismo tipo.

En consecuencia, individuos encuestados consideran en un 69% estar totalmente de acuerdo con que la enfermedad o trastorno mental puede llegar a ser una situación de discapacidad en la persona humana, seguido del 12% que manifiesta estar algo de acuerdo; mientras que el 10% adicional no se encuentra ni de acuerdo, ni en desacuerdo frente a este

condición, mientras que el 9% restante manifiesta no estar de acuerdo con que las enfermedades y/o trastornos mentales sean considerados como una discapacidad.

Al indagar en la población acerca de si las personas que presentan alguna enfermedad o trastorno mental exageran sus problemas, el 68% de la población manifestó estar totalmente en desacuerdo, el 12% adicional manifestó estar algo en desacuerdo, el 8% considero no estar ni de acuerdo, ni en desacuerdo, el 2% considero estar algo de acuerdo, mientras que el 10% restante consideró estar totalmente de acuerdo. Lo que se presenta en la gráfica número 11. Percepción sobre la enfermedad.



Gráfica 11. Percepción sobre la enfermedad

Frente a la pregunta acerca de si las personas que tienen una enfermedad y/o trastorno mental merecen comprensión y empatía, el 94% de la población manifestó estar totalmente de acuerdo con esta opinión, seguido del 6% restante quienes consideraron estar algo de acuerdo.

De manera complementaria y radicalmente, fue posible reconocer que la población encuestada en su 100% no considera que las enfermedades y/o trastornos mentales no corresponden a castigos divinos.

Al indagar en la población sobre su consideración sobre si las personas con enfermedades y/o trastornos mentales no se recuperan de su situación, éstas manifestaron en un 74% estar algo

de acuerdo con esta sentencia, seguido de un 3% que indicó estar totalmente de acuerdo con ello, un 1% adicional no estuvo de acuerdo, ni en desacuerdo, un 12% señaló estar totalmente en desacuerdo con esta afirmación, así como el 10% restante manifestó estar algo en desacuerdo.

Congruentemente se indagó a cerca de la consideración que presenta la población con respecto a si las personas con enfermedades y/o trastornos mentales, pueden tratarse con éxito con la medicación, a lo cual los encuestados manifestaron en un 86% estar de acuerdo con respecto a esta afirmación y posibilidad, seguido por un 10% que indicó estar totalmente de acuerdo con ello, mientras que un 4% restante manifestó ni estar de acuerdo, ni en desacuerdo con esta posición.

Al correlacionar las variables asociadas a la empleabilidad, las relaciones interpersonales, la interacción familiar y el desarrollo de una vida normal, es posible inferir que la población encuestada da permite reconocer que a una persona con enfermedades y/o trastornos mentales, presenta una serie de limitantes para desarrollar sus actividades normales a nivel laboral, social y familiar, así lo evidencia el 82% de la población al considerar que una enfermedad o trastorno mental puede afectar directamente el desarrollo de su vida normal, así como la toma de decisiones y el desarrollo normal de labores cotidianas, laborales y sociales, seguido de un 6,5% que considera estar parcialmente algo de acuerdo con esta afirmación de afectación, mientras que un 11,5 no se reconoce con una postura clara, al indicar no estar ni de acuerdo, ni en desacuerdo con esta situaciones de limitación asociadas al reconocimiento de enfermedades y/o trastornos mentales.

En contraste el 96% de la población encuestada manifiesta que las personas que poseen enfermedades y/o trastornos mentales no sólo están en la capacidad de tener hijos, sino que, además, no deben ocultar la enfermedad a sus familiares, dejando a un 4% adicional que

consideran el ocultamiento de la enfermedad como una posibilidad para ellos en sus respectivos grupos familiares y sociales.

Al cruzar las variables asociadas a la posibilidad de buscar y recibir ayuda profesional de un profesional especializado, psicólogo y/o psiquiatra, la población permitió reconocer que el 97% de ellos considerarían aceptar buscar y aceptar la ayuda profesional al respecto para tratar sus afecciones de salud mental, mientras que un 3% restante, considera que no acudiría o encontraría ayuda de un tipo de profesional de la salud para tratar una posible afección de su salud mental.

Al indagar en la población si se sintiese avergonzado(a) en su trabajo y en su grupo social de amigos, si éstos se dieran cuenta de que tiene alguna enfermedad y/o trastorno mental, se presentan dos posturas relevantes, la primera consistente en un 54% de la población que considera sentirse avergonzado(a), mientras que el 40% adicional considera estar en desacuerdo totalmente frente a este sentimiento, un 6% adicional manifiesta ni estar de acuerdo, ni en desacuerdo con esta postura.

Finalmente es posible señalar que adicionalmente un 1% de la población declaró tomar medicamentos auto formulados para lograr conciliar el sueño, sin haber sido tratado o atendido profesionalmente por este tipo de trastornos del sueño, un 1% adicional, indicó haber terminado su periodo de reposo en clínica recientemente, y un 1% adicional manifestó la solicitud de ayuda inmediata para tratar de hacer frente a su afectación de salud mental.

En consecuencia, es posible señalar que la población participante en el estudio responde a un estudio de caracterización básica a cerca de las posibles afectaciones de salud mental que pueden presentar los profesores de educación básica y media pertenecientes a instituciones educativas oficiales y privadas, que poseen vinculación laboral activa en la ciudad de Manizales.

Así mismo, es necesario señalar el tipo de riesgo y grado de afectación intermedio que presentan los profesores en el ejercicio de sus funciones laborales, evidenciando que un 83% de ellos han llegado a sentirse abrumados por las obligaciones académicas y en ocasiones administrativas que presentan en su cotidianidad a causa de factores correlacionados como; sentirse mal remunerados, considerar que poseen una sobrecarga laboral, sentir algún tipo de presión laboral o, sentir que no son valorados por sus comunidades académicas. En este mismo sentido, el 12% de la población considera no recibir algún tipo de reconocimiento laboral y social por el desempeño de su labor, lo que permite inferir la presencia de un grado de insatisfacción importante frente al desempeño de la labor educativa, reconociendo además que el 5% restante, consideran que las causas asociadas a sus problemas de salud mental se encuentra asociadas a factores exógenos, como la crisis económica, su nivel de endeudamiento, problemas interpersonales e intrafamiliares, consumo reiterado de alcohol y otras sustancias, amenazas a su integridad y soledad principalmente.

Es prioritario para la ciudad de Manizales y la comunidad de educadores contar con un apoyo especializado e inmediato que permita mitigar los efectos negativos de las enfermedades y/o trastornos de la salud mental que presenta su población docente, para lo cual se requiere el apoyo interinstitucional y el posible involucramiento de los individuos que poseen este tipo de afecciones, con el fin de diseñar conjuntamente proyectos y estrategias que permitan hacerle frente al fenómeno.

Discusión de resultados.

Los resultados encontrados reflejan que el abordaje de salud mental y las enfermedades y/o trastornos mentales, a pesar de estar en tendencia y tener especial atención en la actualidad; todavía tiene muchos retos para reducir el estigma y concientizar sobre la importancia de salud mental y

la prevención de riesgos psicosociales. Siendo una temática, de salud pública e interés global, deben seguirse generando apuestas investigativas que generen promoción y prevención de salud mental y más con el gremio docente, quienes representan un papel vital dentro del ámbito de la educación.

Barros y Martín (2021) indican que la población a nivel general no conoce a profundidad lo que significa e implica la salud mental, ello repercute en los imaginarios y creencias que muchos individuos tienen sobre esta problemática. Dentro de los resultados obtenidos en la presente investigación, se encontró que, si bien se ha disminuido el estigma frente a la salud mental, aún persisten percepciones erróneas en la actualidad, que obedecen también a una creencia histórica que relaciona la salud mental con locura, como lo plantea Pinar (2021) en su publicación.

Lo anterior, permite indicar también que debido al poco conocimiento que se tiene sobre la salud mental, esto hace que posiblemente para muchos individuos, como en este caso los maestros no comprendan a profundidad lo que significan las enfermedades y/o trastornos mentales, no obstante, se encontró que de los docentes encuestados que el 88,2% reconoce tener claridad sobre su significado, lo cual es un avance, ya que parte de la disminución del estigma, es sensibilizar y capacitar a los individuos sobre lo que significan estos asuntos.

Es necesario subrayar, que las respuestas de los maestros fueron percepciones negativas en su mayoría frente a los ítems del cuestionario que indicaban: las personas que tienen alguna enfermedad mental y/o trastorno no deben decirle a nadie, la enfermedad y/trastorno mental puede llegar a ser una discapacidad, sentir vergüenza en su trabajo y grupo social se dieran cuenta que tienen alguna enfermedad mental y/o trastorno mental. Esto, refleja que existe estigmatización social y persisten prácticas sociales y culturales victimizantes y lesivas para las

personas, y esto permite inferir la persistencia de prejuicios y condicionamientos sociales y psicológicos para quienes pueden presentar una dificultad de salud mental.

De los individuos encuestados, el 20,6% poseen en la actualidad un vínculo laboral con una institución educativa de orden privado, mientras que el 79% pertenecen al régimen oficial, lo cual permite identificar que se pueden profundizar en investigaciones posteriores en cómo se percibe la salud mental en los maestros de las instituciones educativas privadas, específicamente en la ciudad de Manizales.

Por otro lado, es importante resaltar dentro de los resultados encontrados, se presentó una recurrencia significativa de docentes que presentan afectaciones de salud mental y una historia de consultas a psicología y psiquiatría. Asimismo, profesores encuestados de instituciones tanto de orden privado como público, manifestaron estas situaciones, lo que puede representar a probabilidad de riesgo que está dada por la sobrecarga laboral que declaran tener a cargo los individuos que fueron encuestados, siendo esta una causa identificada. Por ello se considera es importante profundizar en estos aspectos. Además, como indican Ossa, Quintana y Rodríguez (2015)

Aun cuando hay varios estudios que señalan la importancia de los aspectos contextuales y de las habilidades sociales para el enfrentamiento de las situaciones, que podrían incidir negativamente en la salud mental (Parra, 2005; Robalino & Körmner, 2006; Cornejo, 2005), es que no se reconoce la importancia que tiene desarrollar competencias profesionales que permitan lograr una adecuada salud mental en los futuros docentes (Pag.147)

Es importante indicar, que el mayor número de individuos que indican afectaciones de salud mental, están entre los 38 y 55 años. Lo cual, es un aspecto importante para revisar, puesto

que en el estudio realizado por Barros y Martín (2021), tomaron como aspectos para realizar su investigación, la edad, el género como factores influyentes para comprender la percepción de enfermedad mental. No obstante, es pertinente indagar sobre el nivel y qué tipo de afectación de salud mental pueden presentar los docentes de este rango de edad en la ciudad de Manizales.

En este mismo sentido, es posible afirmar que este estudio presenta una caracterización básica a cerca de las posibles afectaciones de salud mental que pueden presentar los maestros de educación básica y media pertenecientes a instituciones educativas oficiales y privadas que laboran actualmente en el municipio de Manizales,

El tipo de riesgo y grado de afectación intermedio encontrado en los resultados de lo manifestado por los docentes, indica que estos presentan riesgos en el ejercicio de sus funciones laborales, debido ellos han llegado a sentirse abrumados por las obligaciones académicas y en ocasiones presión laboral, sentirse poco valorados por sus comunidades académicas. Asimismo, el poco reconocimiento de su labor genera insatisfacción y las causas asociadas a riesgo de salud mental, también obedecen a dificultades socio económicas, intrafamiliares, consumo de sustancias entre otros y poco autocuidado en hábitos de sueño y alimentación como respondieron los mismos dentro del cuestionario. Aquí es pertinente indicar, que como indica la Unesco y el Ministerio de Educación Nacional, el papel del docente es definitivo para el desarrollo social y teniendo en cuenta esta postura, es relevante prestar más atención a las condiciones de salud mental de esta población.

Dentro de los resultados se encontró que existen prejuicios y condicionamientos sociales y psicológicos evidentes en la sociedad, que pueden representar formas de estigmatización social y perpetúan las percepciones erróneas que se tejen alrededor de la salud mental.

Conclusiones

-La presente investigación, resulta ser pertinente para comprender que si bien, se ha propendido por conocer y abordar la salud mental de los maestros, no se ha abordado a profundidad las concepciones y actitudes que tienen los mismos sobre las enfermedades mentales.

-La falta de información, las malas prácticas y las falencias de la implementación de política pública en Colombia, influye en la poca importancia que se le da a esta temática, teniendo en cuenta que después de la pandemia del COVID 19, aumentaron las problemáticas de salud mental en Colombia y específicamente en Manizales.

- Se evidencia que con el paso del tiempo ha disminuido el estigma por la salud mental, no obstante, todavía existen diversos imaginarios y estigmas sociales que hacen que se perpetúen las percepciones erróneas en temas de salud mental, en este caso de los maestros de básica primaria y secundaria de instituciones educativas privadas y públicas del municipio de Manizales.

-Teniendo en cuenta, que es un estudio donde se realizó una caracterización básica, es importante indicar que debe prestarse especial atención a la salud mental de los docentes en la actualidad, ya que al ser respuestas propias de los docentes, quienes indican que pueden presentar problemáticas de salud mental y poco autocuidado, estos son factores de riesgo. Se requieren implementar proyectos, acciones y políticas que propendan por la salud mental de la población docente.

- Es claro, que se ha avanzado en las concepciones que tienen los docentes sobre la salud mental, no obstante, es importante indicar que se encontraron pocos estudios específicamente en la

percepción que tienen los maestros, frente a la salud mental y/o enfermedades mentales y más en la ciudad de Manizales, que aún presenta altos índices de suicidio y problemáticas de salud mental.

Recomendaciones

- Es pertinente profundizar más en la percepción docente, frente a la salud mental, puesto que es evidente que, en un municipio como Manizales, debe abordarse estas temáticas, teniendo en cuenta las altas tasas de suicidio y problemas de salud mental son muy elevadas.
- Es importante desarrollar proyectos que permitan cualificar al personal docente de la ciudad de Manizales, acerca de la salud mental y las enfermedades y/o trastornos mentales y de esta manera, disminuir el estigma.
- Desarrollar acciones desde el municipio para cuidar la salud mental de los docentes.
- El municipio de Manizales, debe contar con un apoyo especializado e inmediato que permita evaluar y acompañar a los maestros para fortalecer sus procesos de salud mental y mitigar riesgos psicosociales en esta población, que se encuentra visiblemente afectada dentro de la ciudad.

Referencias Bibliográficas

Balboa, C. C., & Fernández, P. G. (2021). Actitudes del profesorado de secundaria hacia estudiantes con diagnóstico de trastorno mental en colegios de la provincia de Concepción y Diguillín: Un estudio cualitativo. *Revista de Investigación Educativa*, 39(1), 283-298.

Balvin Cuartas, D., Gómez Calderón, L.V., Londoño Sosa, V. (2020). Incidencia de la salud mental del maestro en sus prácticas pedagógicas: la creación de ambientes de aprendizaje y en su interacción con los niños de las instituciones educativas de la ciudad de Medellín en Educación Preescolar y Básica primaria. Universidad de San Buenaventura, Facultad de Educación, Medellín

Centeno, N. A., & Novella, A. C. (2012). La salud mental: una mirada desde su evolución en la normatividad colombiana. 1960-2012. *Gerencia y Políticas de Salud*, 11(23).

Colombia aprende. (s.). Bienestar en tu mente. Colombia aprende.

<https://www.colombiaaprende.edu.co/contenidos/coleccion/bienestar-en-tu-mente>

Enciso Laparte, N. (2015). Creencias de los/las docentes sobre el TDAH.

. Gallego Candel, L. (2014). Trastornos obsesivo-compulsivo: creencias, conocimientos y estigma en el ámbito docente.

Gajardo, J., Espinosa, F., Goycolea, R., Oyarzún, M., Muñoz, I., Valdebenito, A., & Pezoa, C. (2022). Estigma hacia personas con enfermedad mental en estudiantes y profesores de terapia ocupacional. *Cadernos Brasileiros de Terapia Ocupacional*, 30, e3145.

García Álvarez, D., Hernández Lalinde, J. D., Ureña Villamizar, Y. C., Suddy Olarte, P. A., & Medina Azuaje, V. I. (2022). Medición y comparación de la actitud docente hacia la salud mental en la escuela.

Herrera Briñez, L. L. (2022). Representaciones sociales de los términos salud y enfermedad mentales en una institución de educación superior en Colombia. *Revista Iberoamericana de psicología*, 15(2), 85–96. <https://doi.org/10.33881/2027-1786.rip.15208>

Huizen, J. (2021). La salud mental y el estigma en Latinoamérica. *Medical News Today*. <https://www.medicalnewstoday.com/articles/es/salud-mental-estigma-latinoamerica>

Martín Berzal, C. (2021). Percepciones y actitudes hacia la enfermedad mental en la comunidad: influencia de las características sociodemográficas.

Macaya Sandoval, X. C., Pihan Vyhmeister, R., & Vicente Parada, B. (2018). Evolución del constructo de salud mental desde lo multidisciplinario. *Humanidades Médicas*, 18(2), 338-355.

Molinar Monsiváis, J. (2018). Estigma en el trastorno por déficit de atención con hiperactividad TDAH por maestros de educación básica. Preliminar de una intervención psicoeducativa. *Instituto de Ciencias Sociales y Administración*.

Moraleda Ruano, Á., Galán Casado, D., & Cangas Díaz, A. J. (2023). Las intervenciones socioeducativas en estudiantes de magisterio para reducir el estigma en la salud mental. *Psicología educativa: revista de los psicólogos de la educación*.

Ossa, C., Quintana, I., & Rodríguez, F. (2015). Valoración de salud mental en formación de profesores en dos universidades chilenas. *Propósitos y Representaciones*, 3(1), 125-176. doi: <http://dx.doi.org/10.20511/pyr2015.v3n1.70>

Organización Panamericana de la Salud (OPS). (2022). *La OPS lanza nueva campaña para frenar el estigma hacia las personas con problemas de salud mental*. https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/57504/9789275327265_spa.pdf?sequence=2&isAllowed=y

Organización Panamericana de la Salud (OPS). (2023). *Una nueva agenda para la salud mental en las Américas Informe de la Comisión de Alto Nivel sobre Salud Mental y COVID-19 de la Organización Panamericana de la Salud.*

https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/57504/9789275327265_spa.pdf?sequence=2&isAllowed=y

Ministerio de Educación Nacional (MEN). (2005). Enseñar para la vida. Al tablero. <https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-87610.html#:~:text=El%20maestro%20y%20la%20funci%C3%B3n%20social&text=Cuando%20se%20piensa%20que%20un,diversas%20responsabilidades%20de%20su%20profesi%C3%B3n>

Ministerio de Educación Nacional (MEN). (2008). El papel del docente. Al tablero. <https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-167594.html>

Salud, O. P. (2020). Organización Panamericana de la salud. *Obtenido de https://www.paho.org/ecu/index.php*, 2685-2702.

Organización Mundial de la Salud (OMS) (17 de junio de 2022). **Salud mental: fortalecer nuestra respuesta.** Organización Mundial de la Salud. Recuperado 17 de octubre del 2023 de

<https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/mental-health-strengthening-our-response>

Organización Mundial de la Salud (OMS) (8 de junio de 2022). *Trastornos mentales.* Organización Mundial de la Salud. Recuperado 17 de octubre del 2023 de

<https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/mental-health-strengthening-our-response>

Organización Panamericana de Salud (2021). Boletín Desastres N.131.- Impacto de la pandemia COVID-19 en la salud mental de la población. <https://www.paho.org/es/boletin-desastres-n131-impacto-pandemia-covid-19-salud-mental-poblacion>

Pinar, A. (2021). ¿Cuál ha sido el camino que ha recorrido la salud mental? La Vanguardia. <https://www.lavanguardia.com/vida/junior-report/20211007/7523365/cual-sido-camino-recorrido-salud-mental.html>

Sanabria-Mazo, J. P., Useche-Aldana, B., Ochoa, P. P., Rojas-Gualdrón, D. F., & Sanz, A. (2021). Impacto de la pandemia de COVID-19 en la salud mental en Colombia. *Medellín: Editorial CES*.

Sampieri, R., Fernández, C. y Baptista, L. (2014). Definiciones de los enfoques cuantitativos y cualitativos, sus similitudes y diferencias. *RH Sampieri, Metodología de la Investigación* , 22 .

Villamizar, D. J., Sarmiento, S. L. P., & Canal, O. M. M. (2015). Contexto de la salud mental en docentes universitarios: Un aporte a la salud pública. *Revista CES Salud Pública*, 6(2), 146-159.

World Health Organization. (2001). Informe sobre la salud en el mundo 2001: Salud mental: nuevos conocimientos, nuevas esperanzas.

Tapia, F. M., Castro, W. L., Poblete, C. M., & Soza, C. M. (2015). Estigma hacia los Trastornos mentales: características e intervenciones. *Salud mental*, 38(1), 53-5

Anexos

Cuestionario sobre percepción y actitud docente



CUESTIONARIO SOBRE LA PERCEPCIÓN Y ACTITUD ANTE LA SALUD MENTAL Y ENFERMEDADES Y/O TRASTORNOS MENTALES

B *I* U

El presente cuestionario tiene como intención, explorar y indagar la percepción y actitud de los docentes pertenecientes a Instituciones educativas de básica primaria y secundaria, sobre la salud mental y los trastornos y/o enfermedades mentales.

La encuesta es totalmente ANÓNIMA y su desarrollo servirá para aportar en el proceso de investigación desarrollado en el ámbito de la educación

Una vez decida desarrollar el instrumento que presentamos a continuación, al darle clic en enviar, se estimará que usted ha autorizado a esta investigadora, bajo el consentimiento informado que procede en este caso, considerando que usted de manera voluntaria e individual decidió realizar la presente encuesta y participar en el proceso de investigación.

Agradecemos su apoyo y garantizamos el uso y debido resguardo de la información bajo el cumplimiento



Agradecemos su apoyo y garantizamos el uso y debido resguardo de la información bajo el cumplimiento estricto de la normativa vigente en Colombia sobre habeas data.

Mil gracias por hacer parte de este proceso.

Edad *

Texto de respuesta corta

Genero *

Texto de respuesta corta

Nivel educativo *



CUESTIONARIO PERCEPCION SOBRE LA SALUD MENTAL Y ENFERMEDAD | ☆

Puntos totales: 0

Preguntas Respuestas Configuración

Profesión *

Texto de respuesta corta

¿ En qué Institución educativa de básica primaria y media labora actualmente? *

Texto de respuesta corta

¿La Institución educativa de básica primaria y secundaria en la que labora actualmente es pública o privada? *

Pública

Privada

CUESTIONARIO PERCEPCION SOBRE LA SALUD MENTAL Y ENFERMEDAD | ☆

Puntos totales: 0

Preguntas Respuestas Configuración

¿Su labor docente la ejerce con estudiantes de básica primaria o secundaria? *

Primaria

Secundaria

¿En qué área del conocimiento ejerce su labor docente? *

Texto de respuesta corta

¿Sabe usted que es una enfermedad y/o trastorno mental? *

Si

No

CUESTIONARIO PERCEPCION SOBRE LA SALUD MENTAL Y ENFERMEDAD | ☆

Preguntas Respuestas Configuración Puntos totales: 0

¿Ha tenido o tiene usted alguna enfermedad y/o trastorno de salud mental? *

Si

No

¿Ha asistido alguna vez o varias veces al psicólogo o el psiquiatra? *

Si

No

¿Ha estado medicado por algún trastorno y/o enfermedad mental? *

Si

No

CUESTIONARIO PERCEPCION SOBRE LA SALUD MENTAL Y ENFERMEDAD | ☆

Preguntas Respuestas Configuración Puntos totales: 0

¿Se encuentra actualmente medicado por una enfermedad y/o trastorno mental? *

Si

No

¿Ha hablado alguna vez con alguna persona con una enfermedad y/o trastorno mental? *

Si

No

CUESTIONARIO PERCEPCION SOBRE LA SALUD MENTAL Y ENFERMEDAD | ☆

Preguntas Respuestas Configuración Puntos totales: 0

¿Ha trabajado con una persona con una enfermedad y/o trastorno mental? *

Si

No

¿Es usted cuidador de una persona con una enfermedad y/o trastorno mental? *

Si

No

¿Duerme usted entre 7-8 horas diarias? *

Si

No

CUESTIONARIO PERCEPCION SOBRE LA SALUD MENTALY ENFERMEDADI ☆

Preguntas Respuestas Configuración Puntos totales: 0

¿Tiene una alimentación y dieta saludable y balanceada? *

Si

No

Por favor, leer y marcar las siguientes afirmaciones y responder de acuerdo a lo que usted considera. (Totalmente de acuerdo, algo de acuerdo, ni de acuerdo, ni en desacuerdo, algo en desacuerdo, totalmente en desacuerdo).

	Totalmente de ...	Algo de acuerdo	Ni de acuerdo, ...	Algo en desac...	Totalmente en ...
La gente tiene ...	<input type="radio"/>				
Las personas q...	<input type="radio"/>				
Las enfermeda...	<input type="radio"/>				

CUESTIONARIO PERCEPCION SOBRE LA SALUD MENTALY ENFERMEDADI ☆

Preguntas Respuestas Configuración Puntos totales: 0

Las personas c...	<input type="radio"/>				
Las personas c...	<input type="radio"/>				
Las enfermeda...	<input type="radio"/>				
Las personas c...	<input type="radio"/>				
Las personas c...	<input type="radio"/>				
Las personas c...	<input type="radio"/>				
Es difícil tener ...	<input type="radio"/>				
Las personas c...	<input type="radio"/>				
Uno debe ocult...	<input type="radio"/>				

CUESTIONARIO PERCEPCION SOBRE LA SALUD MENTAL Y ENFERMEDADES MENTALES

Intentando conectar...

Enviar

Preguntas Respuestas Configuración Puntos totales: 0

Las personas c...	<input type="radio"/>				
Buscaría un pr...	<input type="radio"/>				
Recibiría ayuda...	<input type="radio"/>				
Me sentiría ave...	<input type="radio"/>				

Regálenos sus comentarios, agradecemos su aporte, queremos que los resultados de la presente investigación puedan redundar en beneficios para promover el cuidado de la salud mental *

Texto de respuesta larga

Se debe incluir los anexos (instrumentos utilizados, validación, autorizaciones, etcétera)



Universidad[®]
Católica
de Manizales

VIGILADA MINEDUCACIÓN

*Obra de Iglesia
de la Congregación*



Hermanas de la Caridad
Dominicas de La Presentación
de la Santísima Virgen

Universidad Católica de Manizales
Carrera 23 # 60-63 Av. Santander / Manizales - Colombia
PBX (6)8 93 30 50 - www.ucm.edu.co